

# GACETA MINERA



## Y COMERCIAL.

### SUMARIO.

*Sección doctrinal:*—Las minas en la antigüedad.—La iluminación de las vías férreas.—*Sección oficial*—*Miscelánea:* Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena.—Mejoras para Almería.—Sansamiento del Almajar.—Noticias varias.—*Movimiento del Puerto de Cartagena.*—Importación y Exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de los mercados.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—*Sección de anuncios.*

## SECCION DOCTRINAL.

### LAS MINAS EN LA ANTIGÜEDAD.

Antes que la geología llegase á alcanzar el título de ciencia, cuando la explotación de las minas se transmitía todavía como una especie de tradición misteriosa, los trabajos se llevaban á efecto empleando métodos dudosos, inciertos y peculiares á cada comarca. No se sabía si los filones se extendían en profundidad, cogiendo por los cabellos, si así puede decirse, el afloramiento, en vez de comenzar el ataque directamente en el punto de mayor riqueza ó potencia, en el corazón del filón. Ignorábase también si se prolongaba en sentido longitudinal, abriéndose por este motivo pozos sólo allí donde estaban patentes las señales ciertas del mineral, sin atreverse á más allá. Las labores se practicaban siempre á poca distancia unas de otras, en reducido espacio y poco profundas, de tal modo, que apenas podía un hombre deslizarse con penosos esfuerzos por todas ellas.

Y no podía por menos de ser así, porque hallándose la explotación minera en su infancia, en su génesis, si cabe la frase, sus manifestaciones tenían que ser incorrectas, tímidas y faltas de norma y método, que debía aparecer en posteriores tiempos. Esta época era aquella en que se destinaban á las minas á los que habían caído bajo la acción de las leyes, justas ó injustas, entónces vigentes, comprendiéndose perfectamente que tales trabajos sólo se reserváran para ser ejecutados por esclavos y prisioneros de guerra que las diversas naciones hacían en sus continuas conquistas, por cuyo motivo se consideró el trabajo de las minas como un oficio infamante, como un estigma, cual lo prueba lo que dice Tácito en alguna de sus obras, mostrando bien á las claras la repugnancia

que le causaban á él, y con él á todo el imperio romano, las costumbres godas, que admitían como cosa lícita y corriente la explotación de las minas de hierro.

En la edad media, cuando la calma sucede á la efervescencia y al tumulto de la invasión, tenida esta última como base principal de la riqueza y progreso de los pueblos, los trabajos mineros vuelven á tomar incremento, y á adquirir mayor perfección. Entre los griegos y romanos no había, propiamente hablando, ni máquinas, ni aparatos, efectuándose las labores por medio del esfuerzo directo del hombre; y cuando sobrevenía una inundación ó un hundimiento del terreno, abandonábase definitivamente, sin procurar aquellos mineros poner remedio alguno para seguir explotando una riqueza tal vez de inmenso valor, que dejaban sepultada entre los escombros, ó perdida en el fondo de las aguas. Vienen los tiempos medios, y con ellos aparece la rueda hidráulica y las bombas, cuyo funcionamiento permite recoger el mineral que las inundaciones prohíben á los esfuerzos del minero; los trabajos de fortificación y entibado adquieren mayor y más perfecto desarrollo, unido á un mejor cálculo para oponerse y resistir las presiones del terreno; nace la geología práctica, comenzándose á estudiar la dirección é inclinación de los filones, y este estudio dá á conocer que los criaderos no han sido colocados al acaso, sino que obedecen á ciertas leyes.

Llegado el siglo XII, la brújula viene á dar un impulso colosal á la explotación de las minas, á las cuales se aplica aquélla como igualmente á la navegación, cual lo certifica un antiguo código que menciona el empleo de la *calamita*, ó piedra imán, en el levantamiento de planos subterráneos. Ya en este tiempo los obreros son hombres libres, han desaparecido los esclavos en virtud de leyes más humanas y benéficas; y el hombre se dedica á las minas por su propia y omnimoda voluntad.

Respecto al derecho de propiedad minera, originó en aquellos tiempos divisiones del terreno que llegaron al infinito: cada descubridor se atribuía, con arreglo á ordenanzas y leyes creadas al efecto, la parte por él descubierta; y si durante sus trabajos y exploraciones se encontraba con un concurrente que le disputase el paso ó el derecho, terribles colisiones y verdaderas batallas tenían lugar en las profundidades de la tierra.

Siempre despierta el interés y la curiosidad el visitar alguna de estas antiguas minas cuya fecha se escapa á las investigaciones de la historia. Tales minas son contemporáneas de las Catacumbas, ménos conocidas es cierto, pero más importantes que aquellas antiguas escavaciones, de que tanto se envanecen París y Roma. Véanse allí an-

